INFORME DE SUPERVISIÓN	**Contrato X / Convenio** **CONTRATO No. DAMC-027-2025 del 27 de Noviembre de 2025**
Informe Parcial ___ / Informe Final X	No. del Informe: 01
Período del Informe:	Del 09 de Diciembre de 2025 al 15 de Enero de 2026
Fecha en la que se presenta el informe:	06 de Febrero de 2026

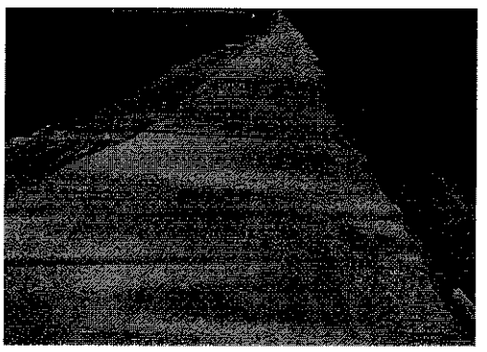
1. INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO	
Contratista	OSCAR EDUARDO CAJAMARCA SÁNCHEZ
NIT / C.C.	C.C: 80.578.889 DE MADRID
Objeto del Contrato	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN INFORME TÉCNICO DE USO Y ORIGEN DE UN CANAL "VALLADO" EN LA VEREDA SALITRE BAJO, SECTOR "LOS PINOS" DEL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha de Inicio del Contrato	NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación inicial del Contrato	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000670 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Registro Presupuestal	2025001281 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2025
Valor Inicial del Contrato	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($16.450.000) M/CTE
Valor Adición No. 1	N/A
Valor Total del Contrato	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($16.450.000) M/CTE
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Prórroga No. 1	DE FECHA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
Plazo Prorroga No. 1	QUINCE (15) DÍAS
Plazo de Ejecución Final	UN (01) MES Y OCHO (08) DÍAS CALENDARIO
Terminación final con prorroga No. 2	QUINCE (15) DE ENERO DE 2026
Suspensión	N/A
Fecha de suspensión	N/A
Fecha de reinicio	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Supervisor	DIANA CRISTINA BORREGO ESPITIA
Cargo	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

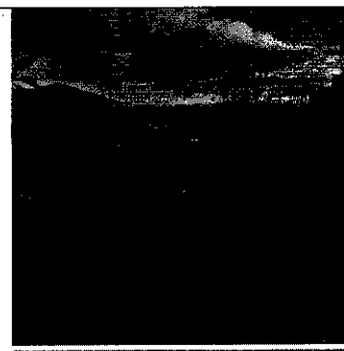
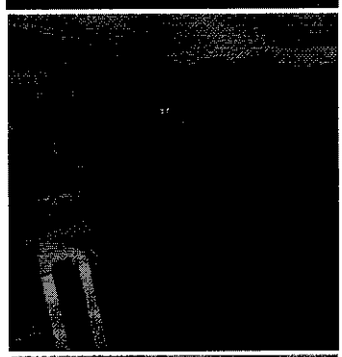
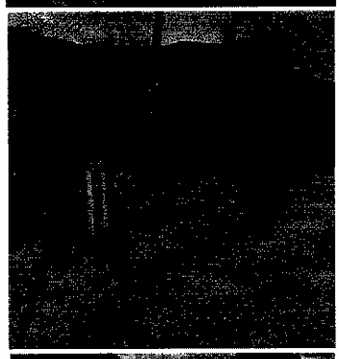
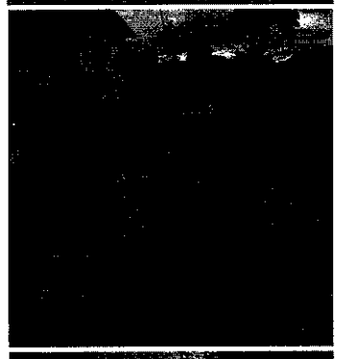
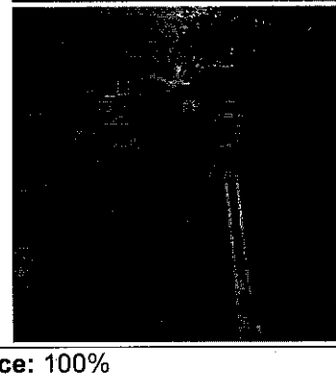
2. GARANTÍAS			
Número de la Póliza	63-46-101006342	Compañía de Seguros	Seguros del Estado S.A.
Amparo	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Valor Asegurado	$1.645.000
Desde	09/12/2025	HASTA	30/06/2026
Número de la Póliza	63-46-101006342	Compañía de Seguros	Seguros del Estado S.A.
Amparo	CALIDAD DEL SERVICIO	Valor Asegurado	$1.645.000
Desde	09/12/2025	HASTA	31/12/2026
Número de la Póliza	63-46-101006342	Compañía de Seguros	Seguros del Estado S.A.
Amparo	CALIDAD DEL SERVICIO	Valor Asegurado	$1.645.000
Desde	09/12/2025	HASTA	31/12/2028

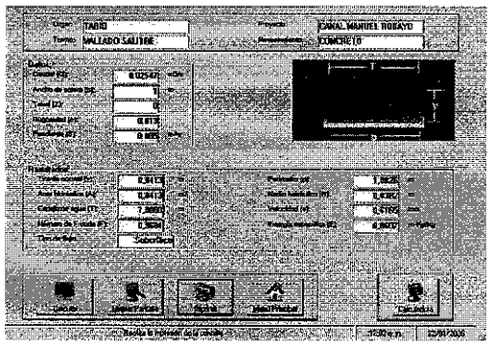
3. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

De conformidad con las obligaciones establecidas en el Contrato al que se refiere el presente informe, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre **09 de Diciembre de 2025** al **15 de Enero de 2026** por el (la) contratista, conforme con el informe de actividades presentado:

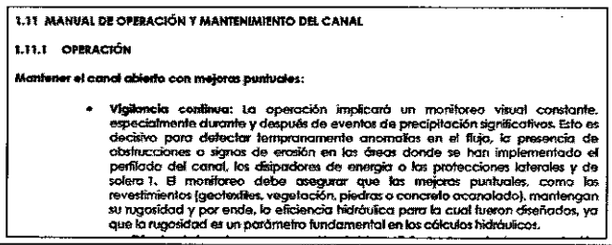
ASPECTOS TÉCNICOS

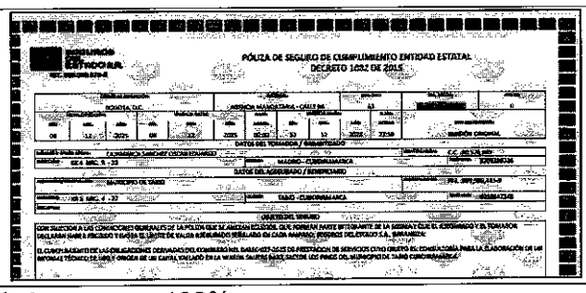
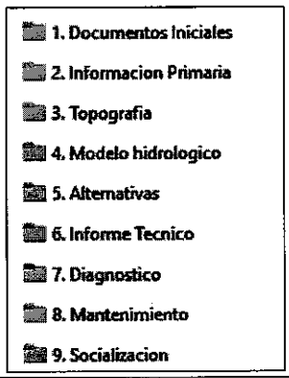
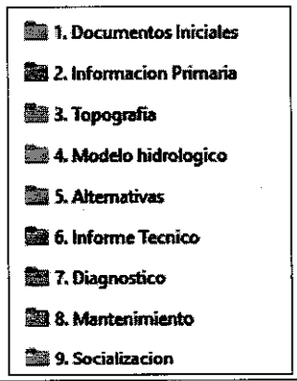
No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
1	Realizar visitas técnicas al canal objeto del estudio (vallado) y a sectores con condiciones hidráulicas similares, para levantar información de campo que permita caracterizar su funcionamiento y ampliar el contexto de análisis.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** El contratista realizó visitas periódicas de campo para realizar el levantamiento de información en terreno. **Soporte/Evidencia:**   
2	Ejecutar el levantamiento topográfico y nivelación del área de estudio, utilizando equipos y software especializados, con el fin de generar el modelo digital del terreno y los planos topográficos requeridos.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se ejecutó el levantamiento topográfico y la nivelación del área de estudio mediante equipos y software especializados, generando el modelo digital del terreno y los planos requeridos. **Soporte/Evidencia:**

		    
3	Elaborar el estudio hidrológico del canal, utilizando los datos del levantamiento topográfico y aplicando modelación hidráulica para simular el comportamiento del	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se elaboró el estudio hidrológico del canal a partir del levantamiento topográfico, aplicando modelación hidráulica para simular su comportamiento bajo diferentes escenarios de caudal.

	cauce bajo distintos escenarios de caudal.	**Soporte/Evidencia:** 
4	Realizar un análisis de alternativas técnicas para el manejo del canal, con base en los resultados de la evaluación hidrológica y topográfica, identificando puntos críticos, obstrucciones y posibles acciones de adecuación y mantenimiento.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se desarrolló el análisis de alternativas técnicas para el manejo del canal, identificando puntos críticos, obstrucciones y acciones de adecuación y mantenimiento con base en la evaluación hidrológica y topográfica. **Soporte/Evidencia:** **1.9 EVALUACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS** Con base en las dos alternativas formuladas para el canal **Vallado Salitre (Tabio)**, a continuación se presenta la evaluación técnica, económica, ambiental, operativa y de vulnerabilidad de cada una, con el fin de determinar cuál ofrece mayor viabilidad para su implementación en el sistema de drenaje. **NIVEL CUALITATIVO** / **VALOR NUMÉRICO** Alta — 5 Media-Alta — 4 Media — 3 Baja-Media — 2 Baja — 1 **Tabla 1.12 Escala de puntajes** **Fuente:** PROPIA, 2026
5	Elaborar y entregar un informe técnico consolidado, que contenga: La normativa y documentación existente consultada, la información levantada en campo y secundaria. Los resultados del levantamiento topográfico, La modelación hidrológica e hidráulica. El análisis de alternativas.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se elaboró y entregó el informe técnico consolidado, incorporando la normativa consultada, la información de campo y secundaria, los resultados topográficos, la modelación hidrológica e hidráulica y el análisis de alternativas. **Soporte/Evidencia:** **VALLADO SALITRE** **MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA** **INTRODUCCIÓN** El presente informe tiene como objetivo detallar el análisis y estudio realizado sobre el Vallado Los Pinos, ubicado en el municipio de Tabio. En este informe se exponen los resultados obtenidos a partir del levantamiento topográfico, el estudio hidráulico y el análisis de alternativas, con el fin de evaluar el comportamiento del canal y proponer soluciones técnicas para su operación y mantenimiento. A lo largo del estudio, se realizó una revisión de la normativa vigente a nivel municipal, departamental y nacional relacionada con el manejo de canales tanto naturales como artificiales. Además, se llevaron a cabo visitas técnicas para la recopilación de datos primarios, los cuales se complementaron con información secundaria disponible. Se generaron modelos hidráulicos que permitieron simular diversos caudales y, con base en estos resultados, se desarrollaron alternativas para mejorar la eficiencia y funcionalidad del vallado. El informe incluye un diagnóstico completo del estado actual del vallado, verifica el cumplimiento de las normativas pertinentes y presenta propuestas técnicas para su mantenimiento, garantizando la mejora continua del sistema de drenaje en la zona.
6	Entregar un informe de diagnóstico general del canal, que incluya el análisis del estado actual del vallado, la identificación de riesgos y el grado de cumplimiento de la normativa vigente aplicable.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se presentó el informe de diagnóstico general del canal, incluyendo el análisis del estado actual del vallado, la identificación de riesgos y la verificación del cumplimiento normativo aplicable. **Soporte/Evidencia:** **DIAGNÓSTICO HIDROLÓGICO INTEGRAL: MUNICIPIO DE TABIO** **1. Caracterización del Régimen Pluviométrico** La zona de estudio presenta un **régimen bimodal** con una precipitación media anual aproximada de **1,026 mm** (Estación V1). • **Meses de Riesgo por Acumulación:** Octubre y Noviembre (Pico máximo de 148.2 mm/mes). En este periodo, el suelo alcanza rápidamente su capacidad de campo, generando escorrentía directa inmediata. • **Meses de Déficit:** Enero y Agosto. Son periodos de recuperación freática lenta.

7	Presentar una propuesta técnica de operación y mantenimiento para el canal, basada en el diagnóstico técnico e hidrológico, con recomendaciones concretas para su manejo adecuado y prevención de inundaciones.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se formuló la propuesta técnica de operación y mantenimiento del canal, fundamentada en el diagnóstico técnico e hidrológico, con recomendaciones orientadas a la prevención de inundaciones. **Soporte/Evidencia:**
8	Realizar la socialización de los resultados del estudio ante el supervisor del contrato, y entregar los productos finales del contrato en formato físico y digital (informes, planos, modelos, y demás insumos generados).	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se realizó la socialización de los resultados ante el supervisor del contrato y se entregaron los productos finales en formato físico y digital. **Soporte/Evidencia:**
9	Garantizar la idoneidad del equipo técnico asignado, asegurando la participación de un ingeniero especialista hidráulico y un topógrafo, conforme a lo previsto en la propuesta.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se garantizó la idoneidad del equipo técnico mediante la participación de un ingeniero hidráulico especialista y un topógrafo, conforme a la propuesta aprobada. **Soporte/Evidencia:** NA
10	Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo durante las actividades de campo, garantizando la integridad del personal involucrado en el levantamiento de información y topografía, así como el uso adecuado de los equipos y herramientas técnicas.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se dio cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo durante las actividades de campo, asegurando la integridad del personal y el uso adecuado de equipos y herramientas. **Soporte/Evidencia:** N/A
11	Cumplir con todos los trámites, permisos, licencias y normativas legales necesarias para la ejecución del objeto contractual, incluyendo aquellas relacionadas con temas ambientales y urbanísticos.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se cumplieron los trámites, permisos, licencias y normativas legales requeridas para la ejecución del contrato, incluyendo las de carácter ambiental y urbanístico. **Soporte/Evidencia:** N/A.
12	Garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, incluyendo la Ley 99 de 1993 y su Decreto 2820 de 2010, así como las disposiciones que las modifiquen o complementen, asegurando el manejo adecuado del impacto ambiental durante el desarrollo de la consultoría.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se garantizó el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, incluida la Ley 99 de 1993 y el Decreto 2820 de 2010, asegurando el manejo adecuado de los impactos ambientales. **Soporte/Evidencia:** N/A.

13	Responsabilizarse de que el desarrollo de la consultoría no genere daño o perjuicio ambiental al municipio o a terceros, manteniendo indemne al municipio frente a sanciones o multas impuestas por autoridades ambientales competentes derivadas del contrato.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se aseguró que el desarrollo de la consultoría no generara daño o perjuicio ambiental al municipio ni a terceros, manteniendo indemne a la entidad frente a sanciones ambientales. **Soporte/Evidencia:**  **1.11 MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CANAL** **1.11.1 OPERACIÓN** **Mantener el canal abierto con mejoras puntuales:** • **Vigilancia continua:** La operación implicará un monitoreo visual constante, especialmente durante y después de eventos de precipitación significativos. Esto es decisivo para detectar tempranamente anomalías en el flujo, la presencia de obstrucciones o signos de erosión en las áreas donde se han implementado el perfilado del canal, los disipadores de energía o las protecciones laterales y de solera 1. El monitoreo debe asegurar que las mejoras puntuales, como los revestimientos (geotextiles, vegetación, piedras o concreto acanalado), mantengan su rugosidad y por ende, la eficiencia hidráulica para la cual fueron diseñados, ya que la rugosidad es un parámetro fundamental en los cálculos hidráulicos.
14	Cumplir con las normas laborales vigentes (Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003) y asumir que el municipio no responderá por obligaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se cumplió con la normatividad laboral vigente, asumiendo integralmente las obligaciones derivadas del personal vinculado y exonerando al municipio de cualquier responsabilidad. **Soporte/Evidencia:** N/A.
15	Velar por el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y normativas aplicables al contrato, manteniendo un alto estándar técnico y administrativo durante toda su ejecución.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se veló por el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y normativas, manteniendo altos estándares técnicos y administrativos durante la ejecución. **Soporte/Evidencia:** N/A.
16	Participar activamente en las reuniones del comité de seguimiento contractual convocadas por la supervisión, aportando información clara y oportuna sobre el avance y ejecución del contrato.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se participó activamente en las reuniones del comité de seguimiento contractual, suministrando información clara, veraz y oportuna sobre el avance del contrato. **Soporte/Evidencia:** N/A.
17	Tener presente y acatar los alcances de la Sentencia, emitir recomendaciones previas al inicio de labores de campo si a lugar se encuentran.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se tuvieron en cuenta y acataron los alcances de la Sentencia aplicable, emitiendo recomendaciones previas al inicio de labores de campo cuando fue pertinente. **Soporte/Evidencia:** N/A.
18	Asumir cualquier obligación que pudiere serle impuesta al Municipio por cualquier violación de la ley en la ejecución del contrato.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se asumió cualquier obligación que pudiere ser impuesta al municipio por eventuales violaciones legales ocurridas durante la ejecución del contrato. **Soporte/Evidencia:** Pólizas vigentes.

		
19	Prestar los servicios de forma autónoma e independiente, sin subordinación laboral, utilizando sus propios recursos técnicos, logísticos y humanos.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Los servicios fueron prestados de manera autónoma e independiente, sin subordinación laboral, utilizando recursos técnicos, logísticos y humanos propios. **Soporte/Evidencia:** N/A.
20	Entregar los productos obligatorios en las condiciones, formatos y tiempos pactados en el contrato.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se entregaron los productos obligatorios en las condiciones, formatos y plazos establecidos contractualmente. **Soporte/Evidencia:** 
21	Solicitar autorización escrita previa al supervisor para cualquier sustitución de miembros del equipo de trabajo, garantizando que el reemplazo cumpla con igual o superior perfil técnico y experiencia.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** No fue necesaria la sustitución del equipo de trabajo, garantizando perfiles técnicos iguales o superiores. **Soporte/Evidencia:** N/A.
22	Entregar todos los informes y productos en medio físico y magnético, debidamente firmados y avalados, presentando una copia para radicación y aprobación de la supervisión.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se entregaron todos los informes y productos en medio físico y magnético, debidamente firmados, avalados y radicados para aprobación de la supervisión. **Soporte/Evidencia:** 

23	Responder en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a las observaciones e informes solicitados por el supervisor durante la ejecución del contrato, bajo riesgo de sanciones contractuales.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se dio respuesta oportuna a las solicitudes realizadas. **Soporte/Evidencia:** N/A.
24	Realizar los ajustes técnicos necesarios a los estudios, según las observaciones de la supervisión, hasta lograr su aprobación definitiva sin costos adicionales.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Considerando la especialidad para la cual se contrató la consultoría, desde la supervisión se realizará la oportuna entrega de los productos finales al proceso del Juzgado que dio inicio a la motivación del presente proyecto, a partir del cual, podrán surgir observaciones, las cuales deberán ser atendidas en virtud de los amparos de las pólizas. **Soporte/Evidencia:** N/A.
25	Brindar acompañamiento durante la etapa de entrega de documentación al Juzgado u otras entidades, realizando los ajustes solicitados sin costo adicional, para dar cumplimiento a requerimientos legales o judiciales.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** El contratista manifiesta su disponibilidad para realizar el acompañamiento durante la entrega de documentación ante el Juzgado u otras entidades, efectuando los ajustes solicitados sin costo adicional. **Soporte/Evidencia:** N/A.
26	Cumplir con todas las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento cabal del objeto contractual.	**% de avance:** 100% **Descripción del avance:** Se ejecutaron todas las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento cabal del objeto contractual. **Soporte/Evidencia:** N/A.

ASPECTOS FINANCIEROS

Balance General

Concepto	Valor
Valor Inicial	$ 16.450.000,00
Valor Adiciones	$ 0,00
Valor Total	$ 16.450.000,00
Valor Pagado	$ 0,00
Valor Ejecutado	$ 16.450.000,00
Valor por Ejecutar	$ 0,00

Pagos realizados al Contratista/Entidad

Concepto	Fecha (dd/mm/aaaa)	Valor ($)	Porcentaje (%)
N/A	N/A	$0,00	0,00%
TOTAL		**$0,00**	**0,00%**

El pago correspondiente al periodo ejecutado, corresponde al 100% del valor total del contrato.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El contratista presentó el informe de avance del contrato en debido forma y con los siguientes anexos.

Anexo	Descripción	No. Plantilla	Mes de Cotización	Valor ($)
Soporte Pago Seguridad Social	Planilla de pago correspondiente al período de cotización.	91969386 500196	Diciembre 2025 Enero 2026	$824.000 $832.700
Informe y Soportes	Informe diligenciado y soportes de la ejecución del contrato en medio físico.			

El contratista ha cumplido con las obligaciones del contrato estipuladas en la Cláusula Cuarta.

4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Los productos entregados serán remitidos al Juzgado Promiscuo Municipal dentro del Radicado No. 25785408900120250010800, por lo que, se ha solicitado al contratista *"brindar acompañamiento durante la etapa de entrega de documentación al Juzgado u otras entidades, realizando los ajustes solicitados sin costo adicional, para dar cumplimiento a requerimientos legales o judiciales"*, en virtud de las obligaciones específicas del presente contrato de consultoría.

(En este espacio los supervisores podrán dejar constancia entre otras cosas, del avance de ejecución del contrato, dificultades o falencias evidenciadas, recomendaciones, sugerencias, seguimiento, etc.)

5. ANEXOS

Carpeta de archivos soporte de los productos de la consultoría.

(En este espacio se podrán relacionar los anexos que se adjuntan al presente informe de supervisión, que no se hayan relacionado en los aspectos técnicos (soporte/evidencia) o en los aspectos administrativos).

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los seis (06) días del mes de febrero del año 2026.

SUPERVISOR
Nombre: DIANA CRISTINA BORREGO ESPITIA
Cargo: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Proyectó: Contratista / María Camila Cifuentes Cruz / Secretaría de Infraestructura / Firma de Vo. Bo.
Revisó: Secretaria de Infraestructura / Diana Cristina Borrego Espitia / Secretaría de Infraestructura / Firma de Vo. Bo.
Aprobó: Secretaria de Infraestructura / Diana Cristina Borrego Espitia / Secretaría de Infraestructura / Firma de Vo. Bo.

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Tabio, una vez realizado el seguimiento y supervisión del contrato que a continuación se relaciona, certifica que **OSCAR EDUARDO CAJAMARCA SÁNCHEZ** identificado con C.C. 80.578.889, cumplió satisfactoriamente con las actividades que hacen parte de las obligaciones contractuales y las garantías requeridas por la entidad, por lo cual se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el **09 de diciembre de 2025** y el **15 de enero de 2026.**

Contrato:	**No. DAMC-027-2025 del 27 de Noviembre de 2025**
Tipo de Contrato:	**CONTRATO DE CONSULTORÍA**
Contratista:	**OSCAR EDUARDO CAJAMARCA SÁNCHEZ**
Cédula o NIT:	C.C. 80.578.889 DE MADRID
Objeto:	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN INFORME TÉCNICO DE USO Y ORIGEN DE UN CANAL "VALLADO" EN LA VEREDA SALITRE BAJO, SECTOR "LOS PINOS" DEL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA.
Fecha Inicio:	NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2025
Plazo de ejecución inicial:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación actual:	QUINCE (15) DE ENERO DE 2026
Valor Inicial del Contrato:	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($16.450.000) M/CTE
Adición No. 1:	CERO PESOS M/CTE ($0,00)
Valor total del Contrato:	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($16.450.000) M/CTE
Prórroga No. 1	QUINCE (15) DÍAS, DESDE EL 01 DE ENERO DE 2026 AL 15 DE ENERO DE 2026
Forma de pago:	El pago correspondiente al cien por ciento (100%) del valor total del contrato según suscripción de acta de inicio y entrega de los siguientes productos avalados: Análisis de la documentación existente, Informe de levantamiento de información primaria en campo, Levantamiento topográfico con sus respectivos anexos en físico y en medio magnético editable. Estudio hidrológico, Análisis de alternativas e Informe Técnico correspondiente a la modelación generada y análisis de alternativas con recomendaciones. Análisis de la documentación existente, Informe de levantamiento de información primaria en campo, Levantamiento topográfico con sus

	respectivos anexos en físico y en medio magnético editable.
Valor a pagar:	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($16.450.000) M/CTE META: 59. FUENTE: 9001. RECURSOS PROPIOS ($16.450.000)

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, de acuerdo a la certificación anexa a la cuenta de cobro.

En constancia se firma a los seis (06) días del mes de febrero del año 2026.

DIANA CRISTINA BORREGO ESPITIA
Secretaría de Infraestructura

Proyectó: Contratista / María Camila Cifuentes Cruz / Secretaría de Infraestructura / Firma de Vo. Bo.
Revisó: Secretaria de Infraestructura / Diana Cristina Borrego Espitia / Secretaría de Infraestructura / Firma de Vo. Bo.
Aprobó: Secretaria de Infraestructura / Diana Cristina Borrego Espitia / Secretaría de Infraestructura / Firma de Vo. Bo.

Alcaldía Municipal de Tabio	Proceso Gestión Contratación	Código: 260-GC-F-12 Versión: 1.0 Fecha: 14/05/2021 Página: 1 de 1
	Formato Evaluación a Proveedores	

PROCESO	CONTRATO DE CONSULTORIA	**LÍDER PROCESO**	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
PROVEEDOR/CONTRATISTA	OSCAR EDUARDO CAJAMARCA SÁNCHEZ	**NIT O CÉDULA**	C.C. 80.578.889 DE MADRID
		CELULAR	3114476751
NOMBRE DEL EVALUADOR (Supervisor)	DIANA CRISTINA BORREGO ESPITIA	**CARGO**	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
No. CONTRATO	DAMC-027-2025	**TIPO DE CONTRATO**	CONSULTORÍA
PERIODO DE EVALUACIÓN	Del 09 de Diciembre de 2025 al 15 de Enero de 2026		

Este formato lo debe diligenciar cada supervisor de contrato designado una vez se termine el plazo de ejecución y remitirse inmediatamente al proceso Gestión Contratación, para la correspondiente consolidación Institucional.

- **Entrega** *El proveedor o contratista cumple con la entrega de los productos, servicios o mantenimiento según lo pactado.*			100	5	★★★★★
- **Especificación y calidad** *Los productos o servicios cumplen con las especificaciones y condiciones solicitadas.*	35%		100	5	★★★★★
- **Servicio** *El proveedor brinda respuesta oportuna a requerimientos antes, durante y después de la negociación o acuerdo contractual.*				5	★★★★★
			100	5,0	★★★★★

		Proveedor clase 1
3,0 a 3,9	Proveedor apto para futuros procesos de negociación y/o adjudicación siempre y cuando el proveedor presente un plan de acción de mejoramiento su gestión.	**Proveedor clase 2**
		Proveedor clase 3

Observaciones Supervisor de contrato	

Una vez se diligencie la Evaluación al Proveedor se le debe comunicar por medio de correo electrónico y guardar las evidencias del envío, para dar cumplimiento a la Norma ISO 9001:2015, numeral 8.4.1. "La entidad debe conservar la información documentada adecuada de estas actividades y de cualquier acción necesaria que surja de las evaluaciones"

ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL

CONTRATO DE CONSULTORIA No. DAMC-027-2025 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE TABIO
NIT / C.C.	:	899.999.443-9
CONTRATISTA	:	OSCAR EDUARDO CAJAMARCA SÁNCHEZ
NIT / C.C.	:	C.C. 80.578.889 DE MADRID
OBJETO	:	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN INFORME TÉCNICO DE USO Y ORIGEN DE UN CANAL "VALLADO" EN LA VEREDA SALITRE BAJO, SECTOR "LOS PINOS" DEL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	:	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO	:	NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	:	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($16.450.000) M/CTE
VALOR ADICIÓN No. 1	:	CERO PESOS M/CTE ($0,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	:	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($16.450.000) M/CTE
PRÓRROGA No. 1	:	DE FECHA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
TÉRMINO PRÓRROGA No. 1	:	QUINCE (15) DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	UN (01) MES Y OCHO (08) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	:	QUINCE (15) DE ENERO DE 2026
FORMA DE PAGO	:	EL PAGO CORRESPONDIENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO SEGÚN SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO Y ENTREGA DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS AVALADOS: ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE, INFORME DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA EN CAMPO, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS EN FÍSICO Y EN MEDIO MAGNÉTICO EDITABLE. ESTUDIO HIDROLÓGICO, ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS E INFORME TÉCNICO CORRESPONDIENTE A LA MODELACIÓN GENERADA Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS CON RECOMENDACIONES. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE, INFORME DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA EN CAMPO, LEVANTAMIENTO

Carrera 5 No. 4 – 27 / Código Postal: 250230 / Teléfonos: 8647148 - 8647270 - 8647153
www.tabio-cundinamarca.gov.co
Tabio - Cundinamarca

		TOPOGRÁFICO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS EN FÍSICO Y EN MEDIO MAGNÉTICO EDITABLE.
SUPERVISOR	:	DIANA CRISTINA BORREGO ESPITIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – MUNICIPIO DE TABIO
FECHA PRESENTE ACTA	:	QUINCE (15) DE ENERO DE 2026

En el Municipio de Tabio, se reunieron en la Secretaría de Infraestructura, la Ingeniera **DIANA CRISTINA BORREGO ESPITIA** – Secretaria de Infraestructura como Supervisora, el señor **OSCAR EDUARDO CAJAMARCA SÁNCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía N°80.578.889 de Madrid, en calidad de Contratista, con el objeto de suscribir **ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL** al Contrato de Consultoría N° DAMC-027-2025 de fecha 27 de Noviembre de 2025.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16.450.000,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 16.450.000,00
VALOR ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL	$ 0,00
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA CON ACTA DE LIQUIDACIÓN	$ 16.450.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 16.450.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0,00
PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO	100,00%

No siendo otro el objeto de la presente acta, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

DIANA CRISTINA BORREGO ESPITIA
Secretaria de Infraestructura
Supervisor

OSCAR EDUARDO CAJAMARCA SÁNCHEZ
Contratista

	Proyectado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma:			
Nombre:	María Camila Cifuentes Cruz	Diana Cristina Borrego Espitia	Diana Cristina Borrego Espitia
Cargo:	Contratista	Secretaria de Infraestructura	Secretaria de Infraestructura
Fecha:	15 – Enero - 2026	15 – Enero - 2026	15 – Enero - 2026

Carrera 5 No. 4 – 27 / Código Postal: 250230 / Teléfonos: 8647148 - 8647270 - 8647153
www.tabio-cundinamarca.gov.co
Tabio - Cundinamarca